



LUNES 22 DE FEBRERO DE 2010
La Hora MANABÍ

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, CANTÓN PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABÍ A LA CIUDAD DE MANTA, CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ, Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CUCED S.A.

1.- ANTECEDENTES.- La COMPAÑÍA CUCED S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Séptima del cantón Portoviejo, el 8 de mayo del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo, el 22 de junio del 2007.

2.- CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- Se comunica al público que la COMPAÑÍA CUCED S.A., Cambio su Domicilio de la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, Provincia de Manabí a la ciudad de Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí, y reformo sus estatutos, ante la Notaría Pública Séptima del cantón Portoviejo el 4 de febrero del 2010, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.SC.DIC.P.2010. 0071 del 18 de Febrero 2010.

3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionadas el señor Ingeniero Wilson José Cedeño Cedeño, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía. El compareciente es de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en la ciudad de Portoviejo.

REFORMAS:

4.- ARTICULO TERCERO.- DOMICILIO: El domicilio principal de la COMPAÑÍA CUCED S.A., es la ciudad de Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí pero podrá establecer Agencias o Sucursales en cualquier lugar del país o del exterior de conformidad con la Ley.

5.- CAMBIO DE DOMICILIO Y PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 0071 de 18 Feb. 2010 aprobó el Cambio de Domicilio de la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, Provincia de Manabí a la ciudad de Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí, y reforma de estatutos de la COMPAÑÍA CUCED S.A., y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto del cambio de domicilio referido, señalada en el Art.33 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial 312 de 5 de Noviembre de 1999 y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

6.- AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la COMPAÑÍA CUCED S.A., de la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo, Provincia de Manabí a la ciudad de Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí, a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Portoviejo, a 18 Febrero de 2010.

ING. PATRICIO GARCÍA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

24735

15H00 16H40 19H10 21H40

PERCY JACKSON :
Y EL LADRON DEL RAYO

14H10 16H40 19H10 21H40

DIA DE LOS ENAMORADOS

16H20 18H50 21H20

TODOS ESTAN BIEN

14H45 16H00 18H15 20H30

SALA VACIA

SALA VACIA

IGOR

14H40 16H50 19H00 21H10

HADA POR ACCIDENTE

15H05 17H10 19H20

HEROES (PUSH)

21H25

15H20 17H20 19H20 21H20

SALA VACIA

SALA VACIA

DIA DE LOS ENAMORADOS

16H10 18H40 21H10

PERCY JACKSON :
Y EL LADRON DEL RAYO

14H00 16H30 19H00 21H30

IGOR

14H30 16H40 18H50 21H00

TODOS ESTAN BIEN

15H45 18H00 20H20

HADA POR ACCIDENTE

15H00 17H05 19H10

HEROES (PUSH)

21H15

El Paseo Shopping Manta Tel: 262 2432 • El Paseo Shopping Portoviejo Tel: 265 4817